



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Presidencia: Diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila
Secretaría: Diputado Daniel Torres Cantú

A las 16:20 horas del día martes 8 de diciembre de 2015, se reunieron los integrantes de la Comisión de Transportes en el salón "C" del edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la segunda reunión ordinaria de trabajo bajo el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum, 2. Lectura y, en el caso, aprobación del orden del día, 3. Lectura y, en el caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria llevada a cabo el 4 de noviembre de 2015, 4. Discusión y votación de proyectos de dictamen, 5. Asuntos Generales. 6. Clausura.

En desahogo del punto 1 del orden del día, el diputado secretario Daniel Torres Cantú informa que se cuenta con el registro de 22 legisladores, por lo que la presidencia declara quórum para poder dar inicio a la reunión. Las y los asistentes son: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, María Antonia Cárdenas Mariscal, Jesús Juan de la Garza del Guante, Raúl Domínguez Rex, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Elías Octavio Íñiguez Mejía y Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

Declarado el quórum y en atención al punto número 2, la secretaria da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, en votación económica.

En desahogo del punto 3, la secretaria somete a dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, llevada a cabo el 4 de noviembre de 2015, la cual, al no presentar observaciones, es aprobada por unanimidad.

En torno al punto 4 del orden del día, el secretario somete a consideración de la Comisión la dispensa de lectura de los proyectos de dictamen, en virtud de haber sido previamente distribuidos a cada uno de los integrantes. La dispensa es aprobada por la unanimidad de los integrantes.

Por instrucciones del presidente de la Comisión, se somete a consideración y votación el dictamen por el que se desecha la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 52 y se adiciona un artículo 52 Bis a la Ley de Aviación Civil, presentada por los diputados de la LXII Legislatura Adriana Fuentes Téllez y Javier Filiberto Guevara González. La votación se realiza de manera nominal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Votos a favor: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, María Antonia Cárdenas Mariscal, Jesús Juan de la Garza del Guante, Raúl Domínguez Rex, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

A efecto de llevar a cabo lo establecido en el punto 4, la presidencia de la Comisión somete a consideración de los diputados y diputadas presentes el dictamen que aprueba el Punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a las empresas ferroviarias a tomar medidas preventivas para reducir accidentes que pongan en riesgo a la población. La votación se realizó de manera nominal para quedar como a continuación se presenta:

Votos a favor: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, María Antonia Cárdenas Mariscal, Jesús Juan de la Garza del Guante, Raúl Domínguez Rex, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

No se presentaron votos en contra ni abstenciones.

Como último asunto del punto número 4, por instrucciones del presidente de la Comisión se somete a votación el dictamen del Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que consideren la asignación de fondos necesarios para la continuación del proyecto de infraestructura ferroviario "Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Monterrey" en el estado de Nuevo León. La votación, llevada a cabo de manera nominal, quedó como se presenta a continuación:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

Votos a favor: Alfredo Javier Rodríguez Dávila, José Luis Orozco Sánchez Aldana, José Lorenzo Rivera Sosa, Francisco Lauro Rojas San Román, Daniel Torres Cantú, Lillian Zepahua García, Jorge López Martín, Arturo Santana Alfaro, Eduardo Francisco Zenteno Núñez, Concepción Villa González, María Guadalupe Alcántara Rojas, Tania Victoria Arguijo Herrera, José Erandi Bermúdez Méndez, Omar Noé Bernardino Vargas, María Antonia Cárdenas Mariscal, Jesús Juan de la Garza del Guante, Raúl Domínguez Rex, Andrés Fernández del Valle Laisequilla, María Cristina Teresa García Bravo, Pedro Garza Treviño, Alejandra Gutiérrez Campos, Elías Octavio Íñiguez Mejía, Christian Joaquín Sánchez Sánchez.

No se registraron votos en contra ni abstenciones.

En atención al punto 5 del orden del día, el diputado presidente agradece la asistencia de los integrantes de la comisión e informa que la próxima reunión ordinaria tendrá lugar el primer martes del mes de febrero de 2016, para lo cual se hará llegar la convocatoria correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de la Cámara de Diputados.

Agotado el orden del día, a las 17:47 horas, el presidente da por concluida la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Al término de la reunión se cuenta con la presencia de los 22 legisladores registrados al inicio de la misma.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 8 de diciembre de 2015.

Firman para constancia la Junta Directiva de la Comisión de Transportes de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, de acuerdo con el artículo 160, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA
PRESIDENTE



COMISIÓN DE TRANSPORTES

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA EL MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2015

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA
SECRETARIO



DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA
SECRETARIO



DIP. FRANCISCO LAURO BUZAS SAN ROMÁN
SECRETARIO



DIP. DANIEL TORRES CANTÚ
SECRETARIO



DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA
SECRETARIO



DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN
SECRETARIO



DIP. ARTURO SANTANA ALFARO
SECRETARIO



DIP. EDUARDO FRANCISCO ZENTENO NÚÑEZ
SECRETARIO



DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ
SECRETARIO



DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO